

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 421
CÓDIGO MODULAR N° 1464429

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Nuevo Pucacaca, 01 de julio del 2021.

OFICIO N° 005-2021-I.E. N° 421-S.M.

Señora: Dra. María Carolina Pérez Tello

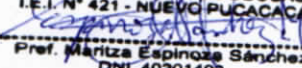
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REPORTE DE ASISTENCIA DEL MES DE MAYO - 2021.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que, usted dirige para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 421 del Centro Poblado de Nuevo Pucacaca, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, adjunto al presente estoy remitiendo el reporte de asistencia del personal directivo y docente, del mes de junio del 2021, según el formato 01: reporte de asistencia detallado y el formato 02: reporte consolidado de inasistencias, tardanzas y permisos sin goce de remuneración, según lo establecido en las normas para el registro y control de asistencia y su aplicación en la planilla única de pagos de los profesores y auxiliares de educación, en el marco de la ley de la reforma magisterial y su reglamento (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU), anexos 3 y 4 como parte del trabajo remoto en el contexto de la emergencia nacional, debido a la propagación del COVID-19.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E.I. N° 421 - NUEVO PUCACACA

Prof. Maritza Espinoza Sánchez
DNI. 40201493
DIRECTORA

MARITZA ESPINOZA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA I.E N° 421
DNI N° 40201493

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO

MES: JUNIO

AÑO: 2021

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 421

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL EBR

1464429

LUGAR: NUEVO PUCACACA

REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN

CODIGO MODULAR:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	33573590	SANCHEZ AGUILAR CLEBENY	DIRECTORA	CONTRATAD	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	43413551	VASQUEZ LUNA YENSI	PROFESORA	CONTRATAD	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3	40201493	ESPINOZA SANCHEZ MARITZA	PROFESORA	CONTRATAD	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

LUGAR Y FECHA: NVO PUCACA CA, 01 DE JL


 DIRECTOR (A) DE LA I.E. 421

MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEI

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 I.E. N° 421 - NUEVO PUCACACA
 Prof. Maritza Espinoza Sánchez
 DNI. 40201493
 DIRECTORA

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: **EL DORADO**

MES: **JUNIO**

AÑO: **2021**

TURNO: **MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

0421

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

INICIAL EBR

LUGAR: **NUEVO PUCACACA**

CODIGO MODULAR:

1464429

COD. LOCAL: **591106**

REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JC MARTÍN**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.		
1	33573590	SANCHEZ AGUILAR CLEBENY	DIRECTORA		30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	
2	43413551	VASQUEZ LUNA YENSI	PROFESORA		30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	
3	40201493	ESPINOZA SANCHEZ MARITZA	PROFESORA		30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: **NUEVO PUCACACA, 01 julio 2021**


DIRECTOR (A)
MARITZA ESPINOZA SÁNCHEZ

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E.I. N° 421 - NUEVO PUCACACA
Prof. Maritza Espinoza Sánchez
DNI. 40201493
DIRECTORA